

El presente informe mensual parte de una selección de hechos que se han considerado importantes para comprender los sucesos ocurridos durante el mes de septiembre de 2015, integrando eventos económicos, políticos y sociales, dichos acontecimientos afectan de manera significativa la realidad actual de Honduras y asimismo reflejan sus condiciones en estos tres ámbitos. Tiene como finalidad facilitar datos e información particular, correspondiente al período en cuestión, mediante un recuento de la realidad nacional e internacional.

A continuación, exponemos los siguientes hechos:

Segunda etapa del Diálogo coordinado por la Organización de los Estados Americanos (OEA)

El diplomático John Biehl retornó a Honduras acompañado del exsenador de Uruguay Luis Rosadilla y el representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Alejandro Bendaña para continuar el diálogo.

En el marco de ese proceso, la delegación de la OEA sostuvo reuniones con Miguel Briceño y Paul Zepeda de la Oposición Indignada, el coordinador del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) Manuel Zelaya, el presidente del Partido Anticorrupción (PAC) Salvador Nasralla, los diputados Gladis Aurora López, Óscar Álvarez y Oswaldo Ramos Soto del Partido Nacional (PN)¹; magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el expresidente Rafael Callejas y el presidente del Partido Innovación y Unidad (PINU) Guillermo Valle.

Los representantes de la Oposición Indignada reiteraron su propuesta de instalar una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH)²

El diputado Zelaya planteó la creación de esa Comisión, así como las reformas a la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas³ como elementos necesarios para fortalecer la gobernabilidad en el país.

Habiendo concluido con las reuniones, Biehl entregó al Presidente de la República Juan Orlando Hernández las recomendaciones de la OEA. Al respecto, el mandatario expresó optimismo sobre el documento elaborado con base en el diálogo, y recordó sobre la existencia de personas que buscan desestabilizar las instituciones democráticas en Honduras.⁴

Al conocer la propuesta, actores de la oposición política señalaron la no inclusión de la CICIH en dicho documento.⁵ Ante estos señalamientos, Biehl indicó que hay quienes mantienen posturas dogmáticas e infantiles para ganar partidarios y debilitar al Gobierno y argumentó que los planteamientos del diputado Zelaya y la Oposición Indignada no constituyen una verdad absoluta.⁷

Diversos actores consideraron estas declaraciones desafortunadas, ya que a su juicio, se deslegitimó el diálogo y se descalificó una de las principales demandas de los ciudadanos que se manifiestan semanalmente para exigir mayores acciones en la lucha contra la corrupción y la impunidad.⁸

OEA anuncia creación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras

El pasado 28 de septiembre, el Secretario de OEA, Luis Almagro anunció la creación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) en la ciudad de Washington, DC, con presencia del Presidente Hernández y otros representantes del Gobierno.

¹ <http://www.latribuna.hn/2015/09/09/facilitador-dialoga-con-indignados-y-jefes-de-partidos/>

² <http://www.laprensa.hn/877693-410/facilitadores-de-la-onu-y-la-oea-reciben-a-indignados>

³ <http://criterio.hn/zelaya-advierte-nueva-frustracion-de-la-oea-y-onu-sino-se-establecen-condiciones-para-el-dialogo/>

⁴ <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/article34987125.html>

⁵ <https://twitter.com/manuelzr/status/642499071253442561>

⁶ <http://www.tiempo.hn/piden-mayor-inclusion-indignados-consideran-que-la-oea-abandono-el-dialogo/>

⁷ <https://www.youtube.com/watch?v=etXaCzA5sKU>

⁸ <http://televiscentro.hn/nota/2015/9/14/manuel-zelaya-las-declaraciones-de-john-biehl-fueron-una-imprudencia-y-un-exabrupto>

⁹ <http://www.latribuna.hn/2015/09/15/opiniones-encontradas-sobre-declaraciones-de-john-biehl/>

El Secretario Almagro detalló que sus líneas de acción serían: **1)** el establecimiento de un grupo de jueces y fiscales internacionales para supervisar, asesorar y brindar apoyo a los órganos de control hondureños en la investigación y persecución penal de los delitos cometidos por actos de corrupción, **2)** la elaboración de un diagnóstico sobre el estado de la situación del sistema de justicia hondureño, **3)** el apoyo a la implementación de las recomendaciones proporcionadas por el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), **4)** la asistencia en la implementación de las recomendaciones identificadas por las evaluaciones del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SNSC) de la OEA, **5)** la creación de un Observatorio de Justicia para dar seguimiento y evaluar el progreso de la reforma del sistema de justicia hondureño. Asimismo, manifestó que esta propuesta respondía a la “solicitud realizada por el Gobierno de Honduras el 14 de septiembre para que la OEA apoye en el fortalecimiento y reforma del aparato de justicia hondureño”.¹⁰

Al conocerse los detalles sobre la Misión de Apoyo de la OEA se generó una variedad de reacciones. Ariel Varela, coordinador de la Oposición Indignada, señaló que dicha propuesta no contempla una comisión con plenos poderes de investigación y con independencia política y económica.¹¹

A juicio de la Presidenta del COHEP, Aline Flores, la Misión de Apoyo es una buena alternativa, ya que se logró diseñar una propuesta que respeta la institucionalidad del país y que recoge los temas planteados durante el diálogo.¹²

El representante de Transparencia Internacional, Carlos Hernández expresó que esta propuesta incluye elementos positivos tales como el seguimiento a las recomendaciones del MESISIC, sin embargo, indicó que resta definir el mecanismo para materializar la propuesta y para garantizar la voluntad política requerida para llevar a cabo reformas.¹³

El PAC presentó un proyecto de ley ante el Congreso Nacional para gestionar la instalación de la CICIH, ya que consideraron el diálogo como un proceso fallido y la iniciativa de la OEA como una propuesta de alcance limitado.¹⁴

Los comentarios de los representantes de diversos sectores de la sociedad apuntan a la necesidad de garantizar la separación de poderes, fortalecer las instituciones encargadas de prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción, y afianzar los procesos de impartición de justicia. De no lograr generar estas condiciones, el Gobierno enfrentará mayores retos para garantizar la estabilidad y convivencia política en el país, mientras que la efectividad de las acciones de la OEA en la región podría verse cuestionada.

Continúan organizándose las Marchas de las Antorchas

El Gobierno de Honduras anunció la convocatoria a un diálogo nacional y la solicitud de apoyo a la OEA en el mes de junio. La Oposición Indignada continuó llevando a cabo marchas semanales en las principales ciudades del país, dejando entrever la falta de confianza de la ciudadanía en las acciones promovidas desde el Gobierno. Entre sus demandas, el movimiento también instó a que se desarrolle una elección transparente de los Magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ).¹⁵ Por otra parte, cabe mencionar que en las redes sociales se circularon convocatorias adicionales por parte de agrupaciones como la Plataforma Indignada.¹⁶

Los dirigentes del movimiento Ariel Varela y Gabriela Blen indicaron que se seguiría demandando la creación de una CICI en Honduras, argumentando que esa Comisión había propiciado resultados positivos en Guatemala. Además,

¹⁰ http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-303/15

¹¹ <http://www.latribuna.hn/2015/09/30/sectores-claman-pronta-efectividad/>

¹² <http://www.proceso.hn/component/k2/item/110970-maccih-es-una-oportunidad-grandiosa-y-no-hay-que-desaprovecharla-seg%FAn-presidenta-del-cohep.html>

¹³ <https://www.youtube.com/watch?t=1&v=g4XQvwkuaVQ>

¹⁴ <http://criterio.hn/pac-propone-ley-para-que-se-instale-la-cici-en-honduras/>

¹⁵ <http://www.latribuna.hn/2015/09/04/los-indignados-convocan-hoy-a-marcha-contr-la-corrupcion-en-honduras/>

¹⁶ <http://www.entornointeligente.com/articulo/7001668/VENEZUELA-Cientos-de-indignados-marchan-contr-la-corrupcion-en-Honduras-19092015>

informaron sobre una visita realizada a ese país para conocer sobre la Comisión y la participación de los diversos sectores de la sociedad en las movilizaciones.¹⁷

La continuación de las marchas indica que persiste la desconfianza de la ciudadanía en el aparato estatal, y particularmente en el sistema de justicia, por lo que los procesos como la elección de los Magistrados de la CSJ se vuelven un elemento crucial para contribuir a la mejora de la situación que atraviesa el país.

Elección los candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia

A inicios del mes de septiembre, el CN acreditó a la Junta Nominadora conformada por Roberto Herrera Cáceres y Linda Rivera (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, CONADEH); Alfredo Ponce y Benjamín Vásquez (Confederaciones de Trabajadores, CTH); Jorge Herrera y Carlos Izaguirre (Claustro de Profesores de Ciencias Jurídicas); Santiago Ruiz y Emín Barjum (Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP); José Luis Valladares y Rafael Canales (Colegio de Abogados de Honduras, CAH); Jorge Machado y Adolfo Pineda (organizaciones de Sociedad Civil) y Ricardo Rodríguez y Octavio Sánchez (Corte Suprema de Justicia, CSJ).¹⁸

El CAH, COHEP, CSJ, Sociedad Civil y el Claustro de Profesores implementaron diversos mecanismos para conformar el listado de precandidatos. El COHEP nombró un Comité Técnico para depurar el listado que fue sometido a votación de sus agremiados en el marco de una Asamblea Extraordinaria.¹⁹ Por su parte, las organizaciones de sociedad civil realizaron audiencias públicas y evaluaciones previo a la elección de los candidatos en una Asamblea.²⁰

En seguimiento a este proceso, la Junta Nominadora dio a conocer la Matriz para evaluar a los precandidatos, la cual se basa en 100 puntos distribuidos de la siguiente manera: Méritos Profesionales, 30; Derechos Humanos, 5; Méritos Académicos y Jurídicos, 15; Audiencia Pública, 20; y Pruebas de Confianza e Idoneidad, 30. ²¹Además, se anunció que se aplicará pruebas de polígrafo y toxicología a aquellos precandidatos que cumplan con los requisitos de base²² y que aprueben las primeras evaluaciones satisfactoriamente.²⁴

A lo largo del proceso, organizaciones de juristas nacionales e internacionales se pronunciaron sobre la necesidad a garantizar la transparencia y publicidad del mismo. La Asociación de Jueces por la Democracia (AJD), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) instaron a la Junta Nominadora y al Congreso a llevar a cabo sus acciones en apego a la Ley.²⁵

Al respecto, el Secretario del CN y diputado nacionalista Tomas Zambrano aseguro que las audiencias públicas se transmitirían en los medios de comunicación y que tendrían “el acompañamiento de cualquier organización que quiera ser veedor”.²⁷

¹⁷ <http://www.sinembargo.mx/19-09-2015/1492169>

¹⁸ <http://www.laprensa.hn/honduras/875566-410/congreso-juramenta-a-la-junta-nominadora-de-magistrados>

¹⁹ https://gallery.mailchimp.com/6c87e6f271aafb9f8bda920/files/comunicado_final_.pdf

²⁰ <http://www.tiempo.hn/honduras-sociedad-civil-escoge-sus-20-candidatos-a-magistrados/>

²¹ <http://portalunico.iaip.gob.hn/assets/docs/mas/COMICADO%20EXPLICACION%20DE%20PROCESO%20Y%20FORMA%20DE%20EVALUACION.pdf>

²² <http://www.elheraldo.hn/pais/878828-214/21-requisitos-deben-cumplir-candidatos-al-pleno-de-la-csj>

²³ <http://cohep.com/juntanominadora2015/doctos/Convocatoria.pdf>

²⁴ <http://www.latribuna.hn/2015/09/23/junta-nominadora-establece-parametros-para-eleccion-de-magistrados/>

²⁵ <http://www.elheraldo.hn/inicio/878778-331/hay-p%C3%A9rdida-de-confianza-en-proceso-de-elecci%C3%B3n>

²⁶ <http://radioprogreso.hn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/2367-transparencia-le-pide-sociedad-civil-a-junta-nominadora-de-magistrados-y-magistradas-a-la-csj>

²⁷ <http://radioprogreso.hn.net/index.php/comunicaciones/noticias/item/2367-transparencia-le-pide-sociedad-civil-a-junta-nominadora-de-magistrados-y-magistradas-a-la-csj>

Por otra parte, la CIJ señaló la importancia del desarrollo de este proceso, en vista del contexto de violencia, frágil institucionalidad y descontento social que caracteriza al país.²⁸

Gabinete Económico remite Presupuesto General de la República al Congreso Nacional

El Gabinete Económico concluyó con la elaboración del Presupuesto General de la República para el año 2016. El Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas Wilfredo Cerrato informó que el presupuesto aumentará en un 5.8 por ciento para lograr mejoras en las áreas de inversión social, por medio de los programas Vida Mejor, infraestructura, defensa y seguridad. Por otra parte, el Ministro precisó que 94% del presupuesto se financiará con fondos propios y un 6% por medio de fondos externos.²⁹

En un análisis preliminar, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) indicó elementos que considera como limitantes y deficiencias del proyecto de presupuesto, entre las que figura: la contracción de deuda para el pago de la misma, el establecimiento de una meta de recaudación que no toma en cuenta la actividad productiva e inflación moderadas, el privilegio al gasto en defensa y seguridad, y el bajo nivel de inversión en salud, educación e infraestructura. En este último tema, el Instituto señaló que las alianzas público privadas no desarrollarán obras nuevas, sino que se limitarán a mantener la infraestructura existente. Entre los elementos positivos de la propuesta, ICEFI señaló la reducción del déficit fiscal de un 3.8% a 3.0% del PIB.³⁰

El diputado nacionalista e integrante de la Comisión de Dictamen del Presupuesto, expresó que el proyecto presentado al Congreso se apegará a los límites de endeudamiento recomendados por el Fondo Monetario Internacional (5%), además indicó que la política presupuestaria mantiene medidas para la mejoría de la disciplina fiscal y contención del gasto.³¹

Derechos Reservados

Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI)

AVISO DE RESERVA

La información contenida en este informe se ofrece con fines informativos y proviene de fuentes públicas, en su gran mayoría, medios de comunicación. La Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI) no asume responsabilidad, ni otorga la garantía de ninguna especie por el uso o aplicación que se haga de la referida información, o de la integridad de la misma.

El instrumento de Recuento de Hechos Políticos, Económicos y Sociales es para uso exclusivo de las empresas o gremios de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) afiliados al servicio; así como, de cualquier otra institución u organización que se suscriba a dicho servicio. Se prohíbe su distribución y venta.

²⁸ <http://www.elheraldo.hn/inicio/878778-331/hay-p%C3%A9rdida-de-confianza-en-proceso-de-elecci%C3%B3n>

²⁹ <http://www.elheraldo.hn/economia/878367-216/presupuesto-de-la-rep%C3%BAblica-2016-aumentar%C3%A1-en-l-11300-millones>

³⁰ <http://icefi.org/comunicados/icefi-senala-que-el-proyecto-de-presupuesto-para-2016-privilegia-el-gasto-en-defensa-y>

³¹ <http://www.estrategiaynegocios.net/centroamericaymundo/centroamerica/honduras/883274-330/honduras-presupuesto-2016-no-excede-l%C3%ADmite-de-deuda>